



Fitch Ratings, preocupado por continuidad de la reforma energética y su efecto en Pemex

POR JUAN CARLOS CRUZ VARGAS , 23 AGOSTO, 2017

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La agencia calificadora Fitch Ratings manifestó su preocupación por la continuidad de la reforma energética y su efecto en Petróleos Mexicanos (Pemex) en la próxima administración federal.

Al dar a conocer su análisis “Estímulos fiscales son un cambio positivo para Pemex”, la agencia estadounidense aseguró:

El cambio potencial en la política energética permanece como una preocupación importante para Pemex conforme se aproxima la elección presidencial en México a realizarse en 2018. Medidas como la de la semana pasada requieren de apoyo político y no hay certeza de que la nueva administración mantenga su compromiso con la reforma energética”, señaló.

Apenas la semana pasada, el gobierno federal realizó cambios en el marco fiscal de la “empresa productiva del Estado” que consiste en aumentar la retención de flujo de efectivo en los campos que son rentables antes de impuestos y cuya producción de petróleo y condensados, de forma agregada, no exceda los 150 mil barriles por día (bpd).

Asimismo, el ajuste fiscal tendrá solamente un efecto limitado en la carga tributaria total de Pemex, la cual alcanzó los 314 mil millones o 17 mil millones de dólares en 2016.

Para Fitch, la medida del viernes pasado por parte del gobierno de Enrique Peña Nieto –que tiene como objetivo reducir la carga tributaria de Pemex– constituye un primer paso importante para revertir la tendencia negativa del perfil crediticio de la compañía visto de manera independiente a la calidad crediticia del gobierno mexicano.

“El recorte relativamente pequeño de impuestos representa un cambio relevante en la relación entre el gobierno y la empresa, puesto que se reconoce la necesidad de revisar el régimen fiscal actual a fin de incentivar la inversión en producción que, de otra manera, no sería rentable”, explicó.

Sin embargo, Fitch opinó que es poco probable una reversión de las medidas recientes, pero cualquier cambio en términos de política fiscal en materia de energía surgido a partir del resultado de las próximas elecciones federales podría limitar la capacidad de Pemex para desacelerar el crecimiento de su deuda y mejorar su perfil crediticio visto de manera independiente.

Por mientras, el mecanismo para reducir la carga tributaria será el aumento del porcentaje aplicable al monto de deducción por costos gastos e inversiones que pueden deducirse de los ingresos gravables de un campo de producción.

Aunque la tasa tributaria establecida por el gobierno no cambiará para ciertos campos de producción de petróleo y gas, los impuestos que se pagan disminuirán a causa del aumento en el límite de deducciones permitidas, que subió a 35% desde 11.55% para producción en aguas someras y a 40% para producción en campos terrestres.

El límite de deducibilidad para ciertos campos de gas natural no asociado podría incrementar a 85% en producción que no exceda los 500 mil millones de BTU por día. El gobierno mexicano también permitirá que algunos campos terrestres de Chicontepec tengan un límite de deducibilidad de hasta 75%.

Para Fitch Ratings, la relación financiera de Pemex con el gobierno tiene una influencia considerable en su perfil crediticio visto de manera aislada o independiente del gobierno mexicano.

Una reducción mayor y sostenida en la carga fiscal permitiría a la compañía desacelerar más su trayectoria de deuda al liberar más flujo de efectivo interno que podría ser destinado a inversión de capital en nuevos proyectos de exploración y producción.

“A medida que el mercado energético de México se abre a inversión extranjera, el gobierno podría ser capaz de tomar medidas adicionales para reducir la carga fiscal de Pemex, considerando que una porción de la misma se compartiría con terceros productores de petróleo”, concluyó la agencia calificadora.